

NETAFIM ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresadas en USDólares)

A. NETAFIM ECUADOR S.A.:

NETAFIM ECUADOR S.A. se constituyó el 6 de octubre de 2006 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, recibió la aprobación de constitución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 24 de octubre de 2006, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de noviembre de 2006. Su domicilio principal está ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía forma parte de NETAFIM LTD., una sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes del Estado de Israel. Su negocio es la importación y comercialización de productos de riego, como mangueras, tuberías, válvulas, aspersores, sistemas de riego, etc. Además desarrolla proyectos, que incluyen la instalación y puesta en marcha de sistemas de riego para terceros, especialmente empresas agrícolas y floricultores.

Durante el 2010, la estructura organizacional de NETAFIM LTD. se dividió en unidades de negocio regionales, por lo que NETAFIM ECUADOR fue clasificada dentro de los mercados emergentes como "Subsidiaria Tipo 2".

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

Uso de estimaciones y juicios: La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de los activos y pasivos.

NETAFIM ECUADOR S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2012 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2012.

En la Nota L se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2012, y que sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2011.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Instrumentos Financieros

Activos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, La Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por cobrar: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

NETAFIM ECUADOR S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Debido a la alta rotación del inventario, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario.

Pasivos financieros no derivados: La Compañía reconoce los pasivos financieros en la fecha de la transacción en la que la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Provisión por jubilación y desahucio: Se contabiliza según estudio actuarial. Las provisiones se registran contra otros resultados integrales, según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A. La Administración aplica su criterio para realizar los ajustes necesarios.

Efectivo y equivalentes de efectivo: La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo en caja y bancos, e inversiones de corto plazo adquiridos en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA.

NETAFIM ECUADOR S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para su medición posterior, la Administración aplica el método del costo. Para la adopción de NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, Reserva por Valuación de activos fijos, según el párrafo 39 de NIIF 16.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Instalaciones a propiedad arrendada: Las mejoras efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Compañía se capitalizan y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, de acuerdo al plazo de vigencia del contrato de arrendamiento.

Gastos pagados por anticipado: Incluye principalmente las primas por pólizas de seguro, que se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta de acuerdo al plazo de vigencia de la póliza.

Proyectos de riesgo: Al facturar el monto total de determinado proyecto, se estiman los costos de dicho proyecto y se registra la provisión respectiva en cuentas por pagar con cargo al costo de ventas del proyecto. Una vez finalizado y liquidado el proyecto, la diferencia entre el costo estimado y el costo real del proyecto se registra en otros ingresos (con saldo acreedor si el resultado es positivo) o se carga al costo de ventas (con saldo deudor si el resultado es negativo). Esta cuenta es utilizada temporalmente y al final del período su saldo es cero.

Gastos de publicidad: Se capitalizan y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, de acuerdo al tiempo que generan beneficios a la Compañía. Se registran principalmente costos relacionados con una publicación propia de la Compañía de circulación local.

NETAFIM ECUADOR S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese o esos eventos de pérdida tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Al 31 de diciembre de 2012 la Administración, ha determinado que no existen pérdidas por deterioro de los activos financieros de la Compañía que deban ser reconocidas.

Determinación de valores razonables: Las políticas contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos:

- Activos financieros a valor razonable

La NIIF 7 establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo y pasivo financiero a la fecha de su valorización. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares, o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Las variables no observables que se utilizan en la medición del valor razonable tienen un impacto significativo en su cálculo.

Medición a valor razonable: El valor razonable utilizado para los diferentes tipos de inversión está basado en el vector de precios publicado por la Bolsa de Valores.

- Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no reconoce efectos de costo amortizado, ya que a criterio de la administración del fideicomiso, su efecto no es material.

NETAFIM ECUADOR S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Administración de riesgos de instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Administración de Riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. La Compañía está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. En adición, la política de la Compañía es mantener sus provisiones de efectivo, mientras no sean utilizados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

Riesgo de mercado: La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de las inversiones que pueda efectuar. El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o mejora del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo en títulos emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés de las cuentas por cobrar y de los pasivos financieros, cuando se ajustan a bases distintas. A fin de mitigar este riesgo, la Administradora busca minimizar la diferencia entre la tasa de interés de sus activos financieros y la tasa de interés de sus pasivos financieros.

NETAFIM ECUADOR S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Caja		6,897	6,462
Bancos locales	(1)	269,653	238,166
Inversiones corrientes	(2)	194,000	194,000
		<u>470,550</u>	<u>438,628</u>

(1) Incluye los siguientes:

		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Banco de Guayaquil S.A.		223,003	22,472
Banco del Pacífico S.A.		32,236	215,444
Banco Pichincha C.A.		14,164	
Banco Internacional S.A.		250	250
		<u>269,653</u>	<u>238,166</u>

(2) Corresponde a depósito con Banco del Pacífico S.A., el cual garantiza a Centro Seguro S.A., por las fianzas emitidas a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca para ejecutar un contrato.

NETAFIM ECUADOR S.A.**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Compañías relacionadas (Ver Nota I)		6,462	103,844
Clientes	(1)	2,144,456	1,526,680
Empleados		15,700	14,286
Deudores varios	(2)	137,773	95,204
		2,304,391	1,740,014
Provisión para cuentas incobrables		(21,252)	(21,252)
		2,283,139	1,718,762

(1) Incluye:

		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Rosa Margarita Imba Lema		189,230	89,709
Navexpo S.A.		138,278	
Marlenroses Ecuador S.A.		111,683	
RosaprimaCia. Ltda.		86,486	371,831
Rivera Mario		86,285	
Vicoagni S.A.		83,018	62,958
Procariomart S.A.		61,354	135,144
Farmece del Ecuador S.A.		169	150,488
Agrinriego S.A.		74,896	83,143
Larco Carlos		75,803	67,846
Otros		1,237,254	565,561
		2,144,456	1,526,680

(2) Incluye principalmente US\$49,251 (US\$95,700 en el 2011) para impuestos anticipados, US\$18,391 (US\$11,889 en el 2011) para gastos prepagados y US\$27,994 (US\$25,734 en el 2011) de garantías.

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Mercadería		1,551,637	1,141,171
Importaciones en tránsito		8,086	
		1,559,723	1,141,171

F. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Vehículos	103,502	45,093	148,595
Muebles y enseres	37,311	3,961	41,272
Equipos de computación	34,693	6,619	41,312
Software y sistemas	34,906	6,850	41,756
Otros equipos	45,503	4,396	49,899
Instalaciones en propiedad arrendada	40,422	1,132	41,554
	296,337	68,051	364,388
Depreciación acumulada	(146,341)	(59,334)	(205,675)
	149,996	8,717	158,713

NETAFIM ECUADOR S.A.**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Compañías relacionadas (Ver Nota I)	2,987,831	1,850,656
Proveedores (1)	231,021	147,962
Empleados	6,223	6,462
Obligaciones fiscales (2)	48,325	110,698
Beneficios sociales (3)	15,109	76,992
Anticipos de clientes	8,268	282,668
Otras cuentas por pagar (4)	284,121	71,336
	3,580,898	2,546,774

- (1) Incluye principalmente US\$65,053 (US\$5,062 en el 2011) de Plásticos Rival Cía. Ltda., US\$51,086 (US\$52,724 en el 2011) de Tigre Ecuador S.A. y US\$54,787.25 de Guillén Pérez Leonardo Efrén (US\$9,300 en el 2011).
- (2) Incluye principalmente US\$26,214 (US\$101,275 en el 2011) del Impuesto a la Renta del período (Ver Nota J).
- (3) Incluye principalmente US\$9,665 de la provisión de jubilación patronal y US\$540 (US\$72,580 en el 2011) de la participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota J).
- (4) Incluye principalmente US\$115,000 (US\$19,336 en el 2011) para la provisión de bonos 2012, US\$60,145 para la provisión de material para venta solicitado en importación y US\$63,187 para provisiones de proyectos.

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 1,000 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$25 cada una. Por resolución de Junta de Accionistas del 7 de octubre de 2011, se aumentó el capital en US\$24,000 mediante asignación de resultados acumulados, y se incrementó el valor nominal de las acciones, de US\$1 a US\$25 por acción.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Ajustes por implementación NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes de provisión de cuentas incobrables, jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

NETAFIM ECUADOR S.A.**I. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Compras de inventario:</u>		
Netafim Ltda.	2,343,029	1,807,758
Netafim Chile	432,521	523,719
Netafim Colombia	209	
	<u>2,775,759</u>	<u>2,331,477</u>
<u>Ventas de inventario:</u>		
Netafim Colombia	5,356	32,610
	<u>5,356</u>	<u>32,610</u>
<u>Préstamos pagados:</u>		
Netafim Ltda.		59,824
		<u>59,824</u>
<u>Otro gastos:</u>		
Netafim Ltda.	2,000	
Netafim Perú S.A.C.	255	
	<u>2,255</u>	

Los saldos de transacciones con compañías relacionadas son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Netafim Colombia Ltda.	6,642	103,844
	<u>6,642</u>	<u>103,844</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Netafim Colombia Ltda.	209	
Netafim Ltda.	2,648,963	1,646,196
Netafim Chile	338,404	204,460
Netafim Perú S.A.C.	255	
	<u>2,987,831</u>	<u>1,850,656</u>

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

NETAFIM ECUADOR S.A.**J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA:** (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	3,601	483,865
Menos: Participación de los trabajadores	540	72,580
Más: Gastos no deducibles	118,770	10,694
Menos: Deducción por incremento neto de empleados	7,857	
Base imponible para impuesto a la renta	<u>113,975</u>	<u>421,979</u>
Impuesto a la renta causado	<u>26,214</u>	<u>101,275</u>

K. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

NETAFIM ECUADOR S.A.**K. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero de 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero de 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

L. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto de 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero de 2011 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No se determinaron ajustes para el período de transición.

En el 2012 se incrementó la provisión de jubilación patronal por US\$9,665 y el activo por impuestos diferidos por US\$2,320 contra el patrimonio.

Los ajustes a continuación:

NETAFIM ECUADOR S.A.**L. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

	Al 1 de enero de 2012	Ajuste NIIF por primera vez	Al 31 de diciembre de 2012
Ajuste: Provisión por jubilación patronal	(2,556,439)	(9,665)	(2,546,774)
Otras activos			
Ajuste: Impuesto diferido activo	138,500	2,320	136,180
Patrimonio:			
Ajustes por adopción NIIF primera vez	7,345	7,345	
	<u>(2,410,594)</u>		<u>(2,410,594)</u>

M. CONTRATOS CELEBRADOS CON TERCEROS:

Al 31 de diciembre de 2012, el contrato más importante con terceros es el siguiente:

Contrato de Colización de Obra celebrado entre la Subsecretaría Regional Litoral Sur – Coordinación Zona 5 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y la Compañía para la construcción de línea de conducción e instalación de riego parcelario presurizado de 58.72 hectáreas, en la Comuna Zapotal, provincia de Santa Elena. El valor del contrato es US\$391,642.68. Desde la celebración del contrato hay un anticipo de 70% de valor del contrato y el valor restante de la obra de 30%, se cancelará contra presentación de planilla ÚNICA, debidamente aprobada por Fiscalización.

Para garantizar el anticipo, se contrató una Garantía de Fiel Cumplimiento con la Compañía de Seguros y Reaseguros Centro Seguros CENSEG S.A., como contragarantía la Compañía entregó a la Aseguradora una póliza de acumulación por US\$194,000 (Ver Nota C).

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.